

A V I S O
AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: *Gobierno Nacional*

En virtud de lo solicitado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución Conjunta Nro. 54/21 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda de la Nación.

BONO DEL TESORO NACIONAL AMORTIZABLE EN PESOS VENCIMIENTO 22 DE DICIEMBRE DE 2026

Códigos de Especies:

Pesos: ***TD26***
Dólar MEP: ***TD26D***
Cable: ***TD26C***

Monto de emisión: \$. 4.859.942.540.-

Plazo: Cinco (5) años.

Fecha de emisión: 22.12.2021.

Fecha de vencimiento: 22.12.2026.

Moneda de emisión y pago: Pesos.

Intereses: Devengará intereses trimestralmente a la tasa nominal anual equivalente a BADLAR Bancos Privados, considerando las tasas publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles anteriores al inicio del período de devengamiento y hasta los diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento del servicio financiero.

Fecha de pago de intereses: Se pagarán los días el 22 de marzo, el 22 de junio, el 22 de septiembre y el 22 de diciembre de cada año hasta su vencimiento. Cuando el vencimiento no fuera un día hábil se pagará el día hábil inmediato posterior a la fecha de vencimiento original, devengándose intereses hasta la fecha de efectivo pago.

Base de cálculo para el interés: Los intereses serán calculados sobre la base de los días efectivamente transcurridos y la cantidad exacta de días que tiene cada año (actual/actual).

Amortización: El capital se cancelará en 16 cuotas trimestrales, siendo las 12 primeras cuotas equivalentes al 3,50% del monto emitido y las 4 restantes equivalentes al 14,50% del monto emitido.

TÍTULOS PÚBLICOS – GOBIERNO NACIONAL

2

La primer cuota vencerá el 22 de marzo de 2023 y a partir de esa fecha se pagarán junto con los servicios de interés.

Denominación mínima: v/n. \$ 1.-.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021

gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.